



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS.

Resolución N° 023 -C90-013-2013-ANT

TELÉFONO: 0998199313 - 0997412361

Correos: berfig@hotmail.es / ciacechacotrans19@outlook.com

CHARAPOTÓ - SUCRE. MANABÍ

INFORME DE GESTION DE GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
CECHACOTRANS.**

Charapotó

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS., de conformidad con el artículo 265 de la Ley de compañías y en cumplimiento de la misma entrego a ustedes el balance anual e informe económico, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

Se incrementó en este periodo los ingresos por venta de servicios de transporte, llegando a generar un total de ingresos de \$56.333,07, de los cuales \$3300 son por cuotas administrativas y \$53.033.07 por facturación.

Estos ingresos nos han permitido cumplir con nuestras obligaciones y cubrir la operación, sin embargo aún no obtenemos rentabilidad, dado que seguimos cubriendo la inversión.

Sin otro particular de importancia que informar, me suscribo de ustedes.

Charapotó 29 de marzo de 2019

Atentamente,


Ing. Diego Armando Bermúdez Figueroa
GERENTE
C.I. 1310634991



berfig@hotmail.es

Correo Electrónico